

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de junio de 2014, de la Dirección General de Rehabilitación y Arquitectura, por el que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación (BOJA núm. 118, de 20.6.2014).

Advertido error material en el anuncio publicado para comunicar la formalización del contrato de las «Obras de terminación de la rehabilitación del Ayuntamiento y Pósito de La Luisiana (Sevilla)»; Expte. 2013/0261 (AA48008OBR13S) SE-11/01-A; por medio del presente se procede a su corrección consistente en la inclusión en el punto 6) de un apartado f) relativo a la procedencia de los fondos para la financiación de las expresadas obras, que debería decir:

«f) El presupuesto de la Consejería de Fomento y Vivienda está cofinanciado con una tasa del 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013»,

Sin que ello afecte al resto del anuncio, se procede a publicar dicha observación.